



**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS FT RMBS SANTANDER 7**  
**PAGO DE CUPÓN PRÓXIMO**  
**18 de noviembre de 2024**  
**INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 9 de julio de 2020, y formalizada mediante escritura pública otorgada el día 14 de julio de 2020, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A ES0305583009	Serie B ES0305583017	Serie C ES0305583025
1. Intereses Ordinarios resultantes por Bonos entre el 19 agosto 2024 (incluido) y el 18 noviembre 2024 (excluido):			
* Intereses Brutos:	597,2100 €	0,0000 €	0,00000 €
* Retención Fiscal (19%):	113,46990 €	0,00000 €	0,00000 €
* Intereses Netos:	483,74010 €	0,00000 €	0,00000 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 19 agosto 2024 (Fecha de Pago anterior) y el 18 noviembre 2024 (Fecha de Pago próxima):	2.256,06 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie C según criterios contenidos en el folleto, entre el 19 agosto 2024 y el 18 noviembre 2024:		Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		6,80%	
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	4,93	12,74	12,76
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	63.700,71 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	63,70071%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	---	---	---
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 18 noviembre 2024 (incluido) y el 18 febrero 2025 (excluido), es el:	3,045%	3,455%	3,555%

**18 de noviembre de 2024**  
**El Director General**  
**Santander de Titulización,**  
**S.G.F.T., S.A.**